

▶ Código de
Conducta de los
Proveedores

Lubrizol

Código de Conducta de los Proveedores

El Código de Conducta de los Proveedores de The Lubrizol Corporation (en adelante, el «Código») define las normas de la empresa sobre interacciones comerciales justas, condiciones de trabajo seguras y saludables, y responsabilidad ambiental a lo largo de su cadena de suministro.

Desde su fundación en 1928, las operaciones de nuestra compañía se han regido por los valores firmes articulados en su filosofía corporativa. Estos especifican que, además de aspirar a mejorar vidas mediante la mejora de los productos de nuestros clientes, tratamos de llevar a cabo nuestra actividad empresarial de manera responsable. Entendemos que, para satisfacer las necesidades actuales de todas las partes interesadas, debemos maximizar nuestro desempeño social y ambiental, además de económico.

Nuestras acciones reflejan este compromiso. Todas nuestras instalaciones respetan las normas ambientales y de seguridad más rigurosas del mundo, incluida la iniciativa mundial Responsible Care® del American Chemistry Council. Trabajamos estrechamente con nuestros clientes para ofrecer productos y servicios que les permitan cumplir sus objetivos de desempeño ambiental. Cuando es apropiado, realizamos evaluaciones del ciclo de vida de nuestros productos con el ánimo de examinar y entender su impacto ambiental, y nos hemos comprometido a mantener un comportamiento ético y legítimo en todos los aspectos de nuestro negocio.

Como empresa responsable, solo trabajamos con proveedores que promueven activamente estos mismos principios. El presente Código de Conducta de los Proveedores se ha adoptado con el objeto de garantizar que los proveedores entienden nuestras expectativas. El compromiso de un proveedor con el Código de Lubrizol constituirá un factor importante a la hora de tomar decisiones sobre la adjudicación o continuación de negocios.



Mark Buescher
Vice President, Procurement

Conducta y ética empresarial

La honestidad e integridad son los principios rectores en Lubrizol. Y esperamos que nuestros proveedores compartan este compromiso.

Competencia leal

Se espera que los proveedores compitan de manera ética y leal, y operen de conformidad con la legislación vigente antimonopolio y sobre competencia.

Confidencialidad

Se espera que los proveedores respeten los derechos de propiedad intelectual de terceros, y que no utilicen ni divulguen información confidencial de otros en incumplimiento de obligaciones jurídicas o contractuales.

Minerales de zonas afectadas por conflictos

Hemos asumido el compromiso de cumplir las leyes relativas a los minerales de zonas afectadas por conflictos. Los proveedores que realicen negocios con Lubrizol deben revelar el uso y abastecimiento de estos minerales en los productos suministrados a Lubrizol.

Regalos y entretenimiento

Los proveedores deben observar las políticas de Lubrizol al ofrecer obsequios y actividades de entretenimiento a los empleados de Lubrizol. Los proveedores no deben ofrecer nada que pueda comprometer —o parecer que compromete— la evaluación objetiva de la oferta del proveedor. Todos los obsequios en efectivo están prohibidos, independientemente de la suma. Esto incluye los artículos equivalentes al efectivo, como las tarjetas regalo Visa prepagadas. Las actividades de entretenimiento profesionales están permitidas cuando sean razonables y apropiadas para la ocasión y exista un propósito empresarial legítimo. Estas reglas no varían durante el período vacacional.

Conflictos de intereses

Nuestro propósito es asegurar que los contratos se adjudican en función de factores meramente comerciales, como el precio, la calidad, y las capacidades de servicio y suministro. Si llegase a conocimiento de un proveedor que un empleado de Lubrizol tiene una actividad, interés o relación personal que podría afectar a su objetividad a la hora de tomar decisiones en nombre de la empresa, debe notificárselo a Lubrizol.

Sobornos o comisiones

Los sobornos están prohibidos en todos los ámbitos de nuestras actividades y en nuestra cadena de suministro. Los proveedores no deben ofrecer ni recibir sobornos o comisiones.

Transacciones financieras

Nos hemos comprometido a asegurar que todas las transacciones financieras se reflejan con exactitud en nuestros libros y registros. Todas las facturas presentadas a Lubrizol deben describir con datos suficientes y precisos todos los bienes y servicios facilitados, así como los cargos aplicables.

Derechos humanos y trabajo

En Lubrizol, todas las personas se tratan unas a otras con dignidad y respeto mutuos, y esperamos de nuestros proveedores que sigan la misma norma. Los proveedores deben cumplir todas las leyes aplicables en materia de empleo, salario y derechos laborales.

Discriminación

Lubrizol apoya los derechos humanos fundamentales de todas las personas y espera que sus proveedores hagan lo mismo.

Así, se espera que en el entorno laboral de los proveedores no exista ningún tipo de discriminación o acoso. Esto incluye el acoso o la discriminación por motivos de raza, color de la piel, religión, sexo, identidad de género, origen nacional, edad, estado civil, servicio militar, discapacidad, orientación sexual, información genética, ciudadanía, o condición social o económica.

Prevención del trabajo infantil y el trabajo forzoso

El lugar de trabajo y las operaciones de los proveedores deben estar libres de cualquier tipo de trata de personas, trabajo forzoso y trabajo infantil. Los proveedores deben garantizar que los contratos de los trabajadores explican claramente las condiciones de empleo en un lenguaje que estos entiendan.

Salarios y prestaciones

Se espera que los proveedores paguen a sus empleados un salario digno. Los proveedores deben cumplir todas las disposiciones legales relativas a los salarios, las prestaciones y la remuneración de los empleados.

Horas de trabajo

Los proveedores deben cumplir todas leyes y reglamentos aplicables en relación con las horas de trabajo, las horas extraordinarias y los días de descanso.

Libertad de asociación y negociación colectiva

Los proveedores deben respetar los derechos legítimos de los empleados a la asociación con el fin de formar una organización de su elección, o unirse a esta, y negociar de manera colectiva, sin acoso, interferencias ni represalias. Esto incluye el derecho de los empleados a dialogar abiertamente con la dirección sobre las condiciones laborales sin temor a represalias.

Salud, seguridad y bienestar de los empleados

La salud, seguridad y bienestar de los empleados de Lubrizol son fundamentales para el éxito de la empresa. Se espera que los proveedores hayan puesto en marcha prácticas eficaces de gestión de la salud y la seguridad en sus negocios.

Bienestar de los empleados

Todos los empleados deben poder desempeñar sus obligaciones en un entorno laboral seguro e higiénico. Se espera que el entorno de trabajo de los proveedores garantice la salud y seguridad de sus empleados. Esto incluye disponer de procedimientos de seguridad y ofrecer equipo de protección personal adecuado para minimizar el riesgo de accidentes o lesiones.

Formación de seguridad

Se espera que los proveedores ofrezcan la formación necesaria sobre salud y seguridad en el trabajo e implementen procesos para la prevención de catástrofes. Esto incluye facilitar información sobre cómo identificar posibles situaciones de emergencia, y sobre salud y seguridad en el manejo de materiales peligrosos. Asimismo, es necesario asegurar que los programas de salud y seguridad se aplican sistemáticamente a los contratistas y subcontratistas que trabajen en las instalaciones de los proveedores.

Gestión de incidentes

Se espera que los proveedores dispongan de sistemas para que los empleados informen de los incidentes de salud y seguridad, así como para gestionar y realizar el seguimiento de los incidentes notificados. Tales incidentes conllevarán planes de medidas correctivas con el fin de mitigar los riesgos potenciales. Los proveedores deben proporcionar el tratamiento médico necesario y facilitar la vuelta al trabajo de los trabajadores.

Permisos y licencias de funcionamiento

Los proveedores deben cumplir todas leyes y reglamentos aplicables en materia de salud y seguridad de los empleados. Asimismo, deben tener todas las licencias y permisos requeridos para operar

Sostenibilidad y responsabilidad ambiental

Lubrizol se propone entender el impacto potencial de sus operaciones y productos en el planeta, y se ha comprometido a minimizar su huella empresarial a través de numerosas iniciativas que incluyen su cadena de suministro.

Respeto por el medio ambiente

Los proveedores deben cumplir todas las leyes, reglamentos y directivas ambientales vigentes en materia de desechos, emisiones atmosféricas, materiales peligrosos y vertido de aguas residuales, e incluidos la manufactura, el transporte, el almacenamiento, la eliminación, y la emisión al entorno de tales materiales.

Consumo sostenible

Se espera que los proveedores utilicen los recursos naturales de manera eficiente y responsable. Con el fin de minimizar o eliminar los efectos ambientales negativos, los proveedores deben dedicarse a desarrollar prácticas y actividades sostenibles.

Calidad y seguridad de los productos

Los proveedores deben asegurar que los productos suministrados a Lubrizol se fabrican y distribuyen de acuerdo con las leyes aplicables. Los productos deben cumplir también todas las normas de calidad y seguridad aplicables.

Mejora continua

Se espera que los proveedores apliquen políticas de gestión ambiental apropiadas con vistas a reducir la repercusión ambiental de las operaciones. En consecuencia, se espera que mejoren continuamente las políticas en sus propias organizaciones y promuevan la sostenibilidad a lo largo de sus cadenas de valor.

Infracciones del Código de Conducta de los Proveedores

Los proveedores deberán tomar puntualmente las medidas necesarias para remediar cualquier infracción del Código de Conducta de los Proveedores de Lubrizol, así como de otras disposiciones legales que se apliquen a sus actividades, y comunicar la infracción a Lubrizol si esta afecta a los bienes o servicios proporcionados a Lubrizol. Una infracción del Código, incluido no tomar medidas puntualmente para remediar una infracción o informar de esta, comprometerá la relación comercial del proveedor con Lubrizol. Si fuera necesario realizar una auditoría con el fin de confirmar el cumplimiento del Código por parte del proveedor, se requerirá su cooperación absoluta y puntual.

Le pedimos que se asegure de compartir el contenido del Código con las personas de su empresa que tengan contacto con empleados de Lubrizol o trabajen en las instalaciones de Lubrizol. Le rogamos, asimismo, que comparta el Código con los empleados responsables de las políticas y prácticas laborales pertinentes de su empresa.

No dude en ponerse en contacto si tiene alguna pregunta o duda sobre el Código.

Asimismo, puede dirigir sus preguntas o dudas a Navex Global, una empresa independiente que facilita servicios de línea directa de información a Lubrizol. Los datos de contacto de Navex Global se encuentran en la sección Nuestra compañía > Ética de nuestro sitio web <https://espanol.lubrizol.com>.